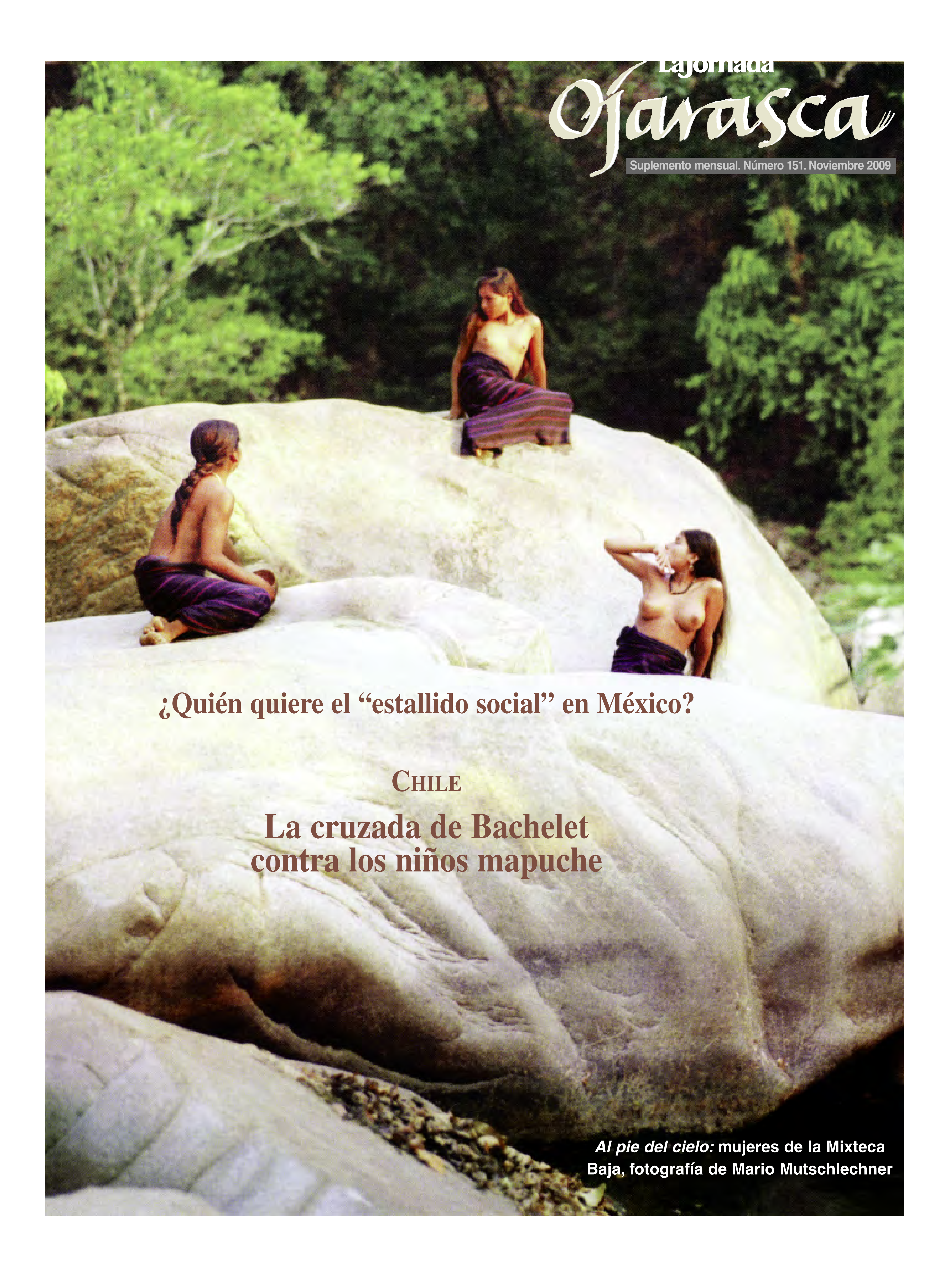

La Jornada
Ojarasca
Suplemento mensual. Número 151. Noviembre 2009

¿Quién quiere el "estallido social" en México?

CHILE

La cruzada de Bachelet contra los niños mapuche

Al pie del cielo: mujeres de la Mixteca Baja, fotografía de Mario Mutschlechner



Recado confidencial a los chilenos

Elicura Chihuailaf

En el libro **Recado confidencial a los chilenos** *(LOM ediciones, 1999), alegato a favor del reconocimiento de la cultura y la historia mapuche, el poeta Elicura Chiuailaf (Quechurewe, 1952) "recuerda" a la sociedad mayoritaria de Chile que su pueblo originario es parte consustancial suya, que las sucesivas "conquistas" de la Araucanía no han logrado desparecerlo, y que nunca es tarde para darles el lugar que les corresponde en una nación que se pretenda plural y democrática. Una década después, la "democracia" bacheletista parece decidida a prolongar los gestos genocidas de la dictadura y los regímenes racistas del pasado. Y los indígenas están diciendo, también allá, un dramático ¡ya basta! imposible de ignorar.*

El ser mapuche hoy día sigue siendo la manifestación de una diversidad alimentada por una misma raíz cultural, del Árbol sostenido por la memoria de nuestros antepasados. El Gran Canelo que plantaron los padres de nuestros padres, me dicen. Nuestros Espíritus son las aguas que siguen cantando bajo sus hojas, habitados —como vivimos— por una manera propia de ver el mundo. Con eso vamos por la Tierra.

Esto adquiere mayor fuerza cuando, como sucede actualmente, la identidad mapuche e indígena en general está cuestionada, y también de alguna forma cuestionándose, no sólo en la realidad citadina sino también en la rural, nos dicen.

Y nosotros agregamos: fomentada por los sistemas estatales que continúan empeñados en mantenernos relegados en esos espacios territoriales denominados "reducciones", y en ciertos ámbitos del Ser contenidos en los conceptos de lo "puro, lo incontaminado", como idea de lo "estático o de arreduccionamiento en lo auténtico" y de consiguiente negación de validez, en nosotros los mapuche, de la energía universal que posibilita el enriquecimiento en la interculturalidad. Asimilación, nos dicen; integración, nos dicen, y no la voluntaria apropiación de elementos culturales ajenos que, por surgir de una necesidad ineludible de amable confrontación, fortalecen la cultura de origen.

La historia de nuestro continente en general, y la historia del pueblo mapuche en particular, es dolorosa, pero por sobre ello sigue vigente la maravilla del Soñar. Mientras hay pueblos desarraigados, nos dicen, aun en medio del tráfago de la ciudad, podemos sentir la ternura que es el pensamiento de nuestros abuelos y de nuestros padres. Mas la dualidad que constituyen Treng Treng (la serpiente de las energías benignas, en el relato del resurgimiento del mundo mapuche) y Kay Kay (su contraria), luchando dentro del universo que somos cada uno de nosotros ¿nos está diciendo ahora que también vamos por el sendero, transitado y polvoriento que ha ido ocultando las flores del lenguaje, las flores del entendimiento, del modo de ser? ¿Subyacen también allí las "utopías" aparentemente desaparecidas?

El caminar diario en el territorio de nuestra gente, me digo, tiene que ve con los pasos del viento, pero también con los del más pequeño insecto. Con la mirada del cóndor en alto vuelo, mas también con la oruga. Con el grito de los ríos torrentosos, pero también con el silencio de los lagos. Con la prestancia del huemul mas también con la humildad del pudú. ¿Puede el bosque renegar del avellano solitario? ¿Puede la piedra solitaria renegar de su cantera?

La Jornada
Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa.

Ojarasca en La Jornada
Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez y Eugenio Bermejillo
Fotografía y Diseño: Yuriria Pantoja Millán
Caligrafía: Carolina de la Peña • *Retoque fotográfico:* Alejandro Pavón • *Asesoría técnica:* Francisco del Toro

Ojarasca en La Jornada es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. • El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca,* siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV. Av. Cuitltáhuac 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, México, DF.

¿Quién quiere el "estallido social" en México?

¿Busca el gobierno federal panista, con sus socios gobernadores del PRI y el PRD, exasperar a los movimientos y las resistencias sociales? La represión, mal disfrazada de "combate a la delincuencia", está pudriendo la convivencia en las comunidades y genera un agudo estado de sitio en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

De origen, el gobierno calderonista (como antes el foxista y el zedillista) ha hecho difícil la paz, pero ahora, Felipe Calderón Hinojosa está dispuesto a hacerla imposible. Golpea a la clase trabajadora, extingue por decreto al Sindicato Mexicano de Electricistas que no se le plegó, del mismo modo que el gobierno de Juan Sabines Guerrero la emprende en Chiapas contra la OCEZ-Región Carranza, por no obedecer sus condiciones de "gobernabilidad".

Por lo visto, un presunto "estallido social inminente" forma parte de los planes gubernamentales. Todas las experiencias autonómicas están bajo asedio. El municipio autónomo de San Juan Copala, en la región triqui de Oaxaca, es atacado a tiros por sicarios priístas directamente ligados al gobernador más asesino del país, Ulises Ruiz, el que no cayó. Allí también la intención es impedir los acuerdos de convivencia.

Resulta paradójico que lo que más "amenaza" a los actuales gobiernos es la paz. Pretenden gobernar en estado de guerra.

En Guerrero también es escandalosa la agresión sostenida y virulenta contra los pueblos, sus resistencias y los derechos humanos. En Suljaa' (Xochistlahuaca), la siniestra cacique priísta Acaedeth Rocha Ramírez lleva adelante, impune y apoyada por el gobierno estatal perredista de Zeferino Torreblanca, una agresión a fondo contra *Radio Ñomndaa, La Palabra de Agua,* que no es sólo una estación de radio, sino todo un estandarte de la autodeterminación indígena y la construcción de ese otro mundo posible. También crece la hostilidad militar contra la Policía Comunitaria de la Montaña y la Costa Chica. Y en días pasados, en Puerto las Ollas, poblado fuertemente patrullado por el Ejército federal, los gatilleros del narcocacique Rogaciano Alva Álvarez ejecutaron a tres muchachos de la comunidad.

Los pueblos autónomos zapatistas en Chiapas viven un cotidiano sitio castrense, hoy aderezado con maliciosos rumores de presuntas agresiones en los Altos, la zona norte y la selva Lacandona. A la vez, se mantiene y agudiza la hostilidad paramilitar y policiaca contra las comunidades indígenas de la Otra Campaña, y se desata una tormenta de mentiras judiciales y mediáticas contra organizaciones afines al zapatismo como Las Abejas de Chenalhó, y contra los diáconos indígenas de la iglesia católica.

¿Quién quiere guerra en México? Sepultados por la nota roja, se acumulan asesinatos de indígenas, tortura, prisión, balaceras, secuestros, incursiones militares y policiacas, despojos de tierra y agua, acusaciones tan graves como falsas, impulso oficial a paramilitares. Pura provocación criminal. El gobierno de Calderón quiere la guerra. Eso da qué pensar.





POLICÍAS COMUNITARIOS EN LA MONTAÑA GUERRERENSE, OCTUBRE DE 2009. 14 ANIVERSARIO. FOTO: *AGENCIA LIBRE*, ARTURO RAMOS GUERRERO

La Policía Comunitaria "no necesita el reconocimiento del gobierno, basta con que el pueblo la avale y respete"

Giovanna Gasparello, Campamento General Enrique Rodríguez, municipio de Marquelia, Guerrero. El Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la Costa Chica y Montaña del estado de Guerrero es uno de los procesos de autonomía indígena más importantes en México. Su importancia trasciende el ámbito nacional y muestra que es posible construir una justicia diferente que rechaza el castigo, y que la seguridad, en vez de ser pretexto para la represión (como hacen los gobiernos *de arriba*), puede significar la defensa de un territorio por parte de sus habitantes contra los narcotraficantes y las policías corruptas.

El 14 y 15 de octubre se celebró el 14 aniversario de esta institución popular, en un encuentro rico en propuestas que abre nuevas perspectivas organizativas a nivel regional. El evento desafió la campaña de hostigamiento que en los últimos meses recrudecieron el Ejército federal y la policía estatal. Justo el día de la inauguración del evento un grupo de policías comunitarios que se dirigía al encuentro fue detenido durante medio día en un retén del Ejército. El hecho, que llamó la atención por haber sucedido en un día festivo, es sólo un ejemplo de la cotidiana represión y las constantes amenazas contra esta organización indígena.

La Policía Comunitaria nació el 15 de octubre de 1995, como respuesta a la exasperación por la violencia y la criminalidad en la región de la Montaña y Costa Chica. En esta zona, catalogada por la ONU como la más pobre de América Latina, los habitantes luchan diariamente contra la violencia, la pobreza, el narcotráfico, la falta de acceso a la justicia y la fuerte presencia militar.

La población indígena, históricamente discriminada por las autoridades, decidió resolver sus necesidades organizándose y ejerciendo su derecho a la libre determinación, creando así un sistema autónomo de control territorial y de vigilancia comunitaria regional, en que la seguridad y la justicia se entienden como cargo comunitario, gratuito y voluntario. Los más de 600 policías comunitarios, distribuidos en las 72 comunidades integradas al sistema, son coordinados por el Comité Ejecutivo, mientras la justicia es impartida colectivamente por la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) y las asambleas.

En la resolución de los conflictos las autoridades regionales no aplican una justicia punitiva, sino que privilegian la conciliación entre las partes. Cuando esto no es posible, y la CRAC encuentra culpable al acusado, la pena prevista es la *reeducación*: realizar trabajos útiles para las comunidades, promoviendo la reintegración de los detenidos a la sociedad. La criminalidad en la región ha disminuido en 95 por ciento.

Legalidad o legitimidad

El derecho a la autonomía sigue siendo tabú para el Estado mexicano. El conflicto es entre la *legalidad* a la que apela el Estado y la *legitimidad* con que cuentan la CRAC y la Policía Comunitaria.

Según el sistema jurídico mexicano, que no reconoce la institución jurídica autónoma, los métodos de la CRAC y la Policía Comunitaria representan una violación de los derechos humanos individuales. Como ha sucedido con las acusaciones contra las autoridades zapatistas en Chiapas, el discurso de los derechos humanos se utiliza con frecuencia como mecanismo de control por parte de los gobiernos.

Durante el nuevo aniversario se discutió precisamente la relación entre el Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria y el Estado. Se reiteró que "este proyecto no necesita el reconocimiento del gobierno, porque basta y sobra con que el pueblo lo avale y lo respete".

Una comunidad de lucha

Este año la Policía Comunitaria celebró su aniversario en una comunidad de larga tradición de lucha: el Campamento General Enrique Rodríguez, ubicada en el municipio de Marquelia, a escasos kilómetros del mar, entre grandes plantíos de cocos y campos de maíz. En la comunidad, la organización colectiva es una práctica profundamente arraigada en todos los aspectos de la vida cotidiana.

El Campamento tiene este nombre porque, con la misma táctica de los Sin Tierra brasileños, hace veinte años un grupo de campesinos decidió ocupar la hacienda de un rico ganadero español, acampó en parte del latifundio y empezó a cultivarlo. La determinación de los campesinos pudo ganar sobre los pistoleros del latifundista, quien finalmente abandonó la zona.

Durante el aniversario, momento de fiesta y encuentro entre numerosas organizaciones indígenas de Guerrero, el tema de la seguridad comunitaria y el derecho a la autodefensa de los pueblos indígenas fue abordado por muchos participantes. La delegación de Temanazapa, perteneciente al municipio de Tlacoapa, comentó la inminente formación de una Policía Comunitaria en la zona.

Un llamado a la unidad y a la coordinación de los proyectos de autonomía y resistencia llegó desde los colaboradores de *Radio Ñomndaa,* histórica emisora comunitaria de Xochistlahuaca, y desde los representantes del Municipio Autónomo de San Juan Copala, en Oaxaca.

Y es con el apoyo de tantas organizaciones que la Policía Comunitaria se enfrenta a esta nueva etapa de construcción. Durante la fiesta en la comunidad costeña trovadores y *soneros* compartieron el escenario con grupos de danza regional de la Universidad de Guerrero. Al caer la noche, la atención de todos los presentes (en particular los indígenas de la región) fue cautivada por la historia de amor entre un insurgente del EZLN y una joven base de apoyo, relatada en la película *Corazón del tiempo* (Alberto Cortés, 2008). La proyección, que fue un éxito entre todos los presentes, trazó un filo virtual entre las dos experiencias de resistencia y de autonomía indígena que destacan en este México contemporáneo, el México de la crisis de arriba y de las alternativas de abajo.



La recuperación de Wallmapu, y la cruzada de Bachelet contra los niños

Raúl Zibechi

Miles de mapuche llegaron al mediodía del 22 de octubre hasta la Intendencia Regional en Temuco (capital de la Araucanía, 700 kilómetros al sur de Santiago) para rechazar la violencia de Carabineros que disparan perdigones contra niños. "Tras llegar hasta el centro de la ciudad, un grupo de niños mapuche de comunidades de Ercilla, abrió un saco que contenía restos de más de 200 bombas lacrimógenas, cartuchos y casquillos de balas policiales".

La manifestación, convocada por la Alianza Territorial Mapuche, tenía por objetivo desmentir a las autoridades que han afirmado que no existen casos de niños heridos por la intervención de Carabineros en la zona. El *lonko* (autoridad mapuche) Juan Catrillanca señaló que en un allanamiento, siete de los niños de la escuela resultaron heridos con perdigones y por eso encabezaron esta marcha, vigilada por un fuerte contingente de Carabineros.

"No le tenemos miedo al Estado chileno y su violencia, nuestro camino avanza hacia la liberación nacional mapuche. Sabemos que seguiremos resistiendo en nuestras comunidades", dijo a la multitud el *werken* (consejero) de la Alianza, Mijael Carbone. "Aquí estamos todos, aquí están los niños heridos, todos pueden verlos, aquí está mi hijo Pablo con un ojo menos, están las madres de los bebés que fueron gaseados hace una semana en Temucuicui, está Carlos Curinao, golpeado brutalmente por la policía el mismo día, todos sin atención médica suficiente. Hemos venido pacíficamente a exigir respeto una vez más", señaló Juan Catrillanca.

Pese a que las autoridades lo niegan, tanto la iglesia católica como organismos internacionales confirmaron que hubo niños heridos con balines. Gary Stahl, representante de UNICEF en Chile fue muy claro: "Para que no haya otra generación de chilenos marcada por la violencia, tenemos que saber qué ha pasado, y buscar una solución para que esto no vuelva a pasar". El día 5 de octubre un niño de 14 años de la comunidad Rofué fue baleado, detenido, subido a un helicóptero, golpeado, amarrado y amenazado por los Carabineros con lanzarlo a tierra si no daba nombres de las personas que a esa hora participaban de la toma del fundo Santa Lucía.

Organismos de derechos humanos constataron decenas de casos, en los dos últimos años, en los que menores son baleados con perdigones y golpeados por el cuerpo de Carabineros, la policía militarizada chilena. "Hasta el momento no hemos visto ninguna investigación imparcial para saber qué ha pasado", agregó Stahl luego de exigir al gobierno de Michelle Bachelet, en nombre de UNICEF, que tome medidas para asegurar la protección de los niños mapuche. La indignación se desbordó esa semana, cuando el Ministerio del Interior acusó a los padres mapuche de usar a sus hijos como "escudos" en las tomas de tierras, lo que provocó una ola de indignación que recorrió el país de sur a norte.

Tierra y pobreza en la Araucanía

En Chile las familias indígenas reciben casi la mitad de ingresos que las no indígenas. La escolarización de los no indígenas está 2.2 años por debajo del promedio nacional que es de 9.5 años y sólo el 3 por ciento de la población rural mapuche de 15 años tiene alguna educación post-secundaria. La mortalidad infantil en algunos municipios indígenas supera en 50 por ciento a la media nacional.

El índice de desarrollo humano de la población mapuche es inferior al de la población no indígena. El más bajo se encuentra en las áreas rurales de la Araucanía (territorio mapuche al sur del Bio Bio). Además, son discriminados de modo "casi total en los medios de comunicación, en particular la televisión". Los mapuche no tienen representación en el parlamento.

Sin embargo, el Estado ha encarado una activa política a favor de los pueblos indígenas y del pueblo mapuche en particular. La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) a través de su Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, ha traspasado desde 1994, unas 200 mil hectáreas a los mapuche que han favorecido a más de 10 mil familias. La cifra es insuficiente ya que se estima que harían falta otras 200 mil hectáreas. Además, muchas se titulan de forma individual y no comunal, el proceso es muy lento, deja fuera a muchas comunidades y no existen programas de apoyo.

Entre los mapuche hay quejas porque ninguno de los programas oficiales es consultado con las comunidades. Un balance de las políticas estatales, permitió en 2003 al relator especial de Naciones Unidas para los Derechos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, concluir que "a pesar de haberse producido importantes avances durante los últimos diez años, estos continúan viviendo una situación de marginación y negación que los mantiene apartados significativamente del resto del país".

La situación se ve agravada por la impresionante expansión forestal que vive el sur de Chile desde hace tres décadas. En 1960 cada familia mapuche tenía un promedio de 9.2 hectáreas aunque el Estado sostenía que necesitaban 50 hectáreas para vivir dignamente. Entre 1979 y 1986 a cada familia le correspondían 5.3 hectáreas, superficie que en la actualidad se reduce a sólo 3 por familia. Bajo la dictadura los mapuche perdieron 200 de las 300 mil hectáreas que conservaban. El avance de las forestales y las hidroeléctricas sobre sus tierras, provocan un aumento exponencial de la pobreza y la emigración.

Actualmente hay dos millones de hectáreas de monocultivo forestal en la Araucanía en manos de tres grandes empresas. El conjunto de las tierras mapuche no llega a 500 mil hectáreas, donde viven unos 250 mil comuneros en unas dos mil reservas que son islotes en un mar de pinos y eucaliptos. "El 70% de las entidades territoriales mapuche son directamente afectadas por el impacto ambiental producto de la penetración de las empresas forestales", que alteran el ecosistema.

Los niños en el centro del conflicto

Sobre ese escenario se desarrolla una constante pugna de las comunidades para recuperar sus tierras ancestrales que les pertenecieron hasta hace apenas dos o tres décadas. Esa lucha choca con las grandes empresas forestales y con el Estado chileno que las apoya. El resultado es una creciente militarización de las comunidades más activas. Este año se registró un importante crecimiento del activismo mapuche.

En julio un centenar de delegados de comunidades entregaron una carta a la presidenta Bachelet que se interpretó como el inicio de un vasto proceso de recuperación de tierras. En agosto fue muerto el dirigente mapuche Jaime Facundo Mendoza mientras el Grupo de Operaciones Especiales desocupaba un predio que habían tomado decenas de familias en la zona de Ercilla. El funeral fue impresionante: duró cuatro días y acudieron miles de comuneros de toda la Araucanía, en especial comunidades de la recién creada Alianza Territorial Mapuche, nueva organización que agrupa entre 60 y 120 comunidades.

Pero acudieron también otros grupos, como el Consejo de Todas las Tierras que ganó protagonismo en la década de 1990, y la más radical Coordinadora Arauco Malleco, creada en 1998, que recientemente declaró la guerra al Estado de Chile. Pero, sobre todo, estuvieron decenas de asociaciones culturales, autoridades tradicionales, hogares de estudiantes universitarios y el Partido Nacionalista Mapuche Wallmapuwen.

El 12 de octubre se manifestaron en Santiago unas diez mil personas convocadas por Meli Wixan Mapu, organización mapuche urbana, en la mayor manifestación de los últimos años en el país. Signo de los tiempos y del prestigio de la lucha mapuche, ahí estaba la Garra Blanca, la hinchada del Colo Colo haciendo flamear sus banderas en la Alameda, junto a banderas mapuche y pancartas alusivas al conflicto y denunciando los festejos oficiales del bicentenario de la independencia.

Casi medio centenar de presos mapuche puebla las cárceles, porque el Estado responde a las ocupaciones de tierras con represalias masivas contra comunidades enteras. Varios niños fueron golpeados juntos a sus madres el día 16, como sucede cada vez que Carabineros entra a comunidades de la comuna de Ercilla y disparan indiscriminadamente. Ese día llegaron hasta la escuela de Temucuicui y comenzaron a disparar balines, dejando doce heridos y 30 asfixiados, la mayoría niños. Esa acción le valió al gobierno una reprimenda de la Federación Internacional de Derechos Humanos, que se suma a las recomendaciones del Comité Contra la Tortura de las Naciones Unidas, emitida en mayo pasado, para que las fuerzas de seguridad cesen el maltrato al pueblo mapuche.



Declaración de autonomía y guerra al Estado chileno

Coordinadora Mapuche Arauco Malleco

Dado que no ha existido ninguna señal del gobierno de poner fin a las fuerzas represivas en nuestras comunidades, hemos tomado una decisión como Coordinadora Mapuche Arauco-Malleco (CAM). Manifestamos públicamente nuestra renuncia a la nacionalidad chilena, y declaramos territorio de la Nación Autónoma Mapuche desde Río Bío Bío al sur, a partir del reconocimiento explícito que el Estado hace sobre su existencia en el tratado de Tapihue de (1825) art. 19.

Por lo cual damos por terminado todo diálogo con la república de Chile y le declaramos la guerra, desde hoy 20 de octubre de 2009 en adelante. Y llamamos a todas aquellas comunidades a seguir la misma senda para poder lograr la expulsión completa a todos aquellos objetivos que operan en nuestra nación mapuche. Por lo mismo hemos dado libertad de acción a los órganos de resistencia mapuches para actuar en contra de los intereses capitalistas en el territorio mapuche.

Por ello, asumimos en plenitud la reciente acción desarrollada por nuestros weichafes pehuenches, nagches, lafkenches, pichunches y huilliches de las comunidades mapuche en conflicto de la CAM, y comunicamos a nuestro pueblo y a la opinión pública lo siguiente:

El martes 20 de octubre del 2009, nuestros weichafes realizaron acciones en contra de dos camiones de la empresa forestal El Bosque, que se encontraban circulando en la ruta que une Collipulli con la ciudad de Angol, específicamente en el alto de Cancura, en la región de la Araucanía.

Que éstas prestaban servicios a forestales, resultando dos de estas máquinas destruidas. Estas acciones tienen como único objetivo repudiar todos los últimos hechos de violencia en contra de nuestra nación mapuche, y a la vez respaldar el proceso de recuperación de tierras de nuestras comunidades en conflicto.

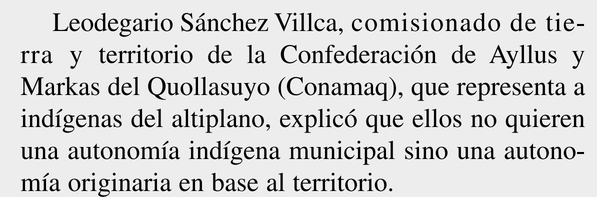
Ésta es también una forma en que nuestros órganos de resistencia del territorio mapuche (pehuenches, nagches, lafkenches, pichunches y huilliches) expresan su repudio a las condenas sufridas por nuestros hermanos recluidos en las diferentes cárceles del Estado chileno y la forma de comunicar que de seguir existiendo prisión política y condenas, estas acciones se seguirán realizando por parte de nuestros weichafes, apoyados por todas las comunidades mapuches de la nación mapuche.

Por último, reafirmamos nuestra convicción de seguir en la senda de nuestros antepasados que con fortaleza se ofrendaron a la causa de la justicia y dignidad de nuestro hermoso y heroico pueblo nación mapuche. La Coordinadora está más fortalecida que nunca en su lucha por el territorio y autonomía. ¡Mientras exista pobreza y miseria a raíz de la falta de tierras con políticas de Estado que legitiman el despojo territorial, la CAM seguirá existiendo! Con la fuerza de nuestros futa keche kuifi y weftun (renacer de los nuevos guerreros), que germinan y multiplican por todo el Wallmapu por una causa que se convierte día a día en una causa más sagrada.

¡Marichiweu!
Órganos de resistencia territorial
(ORT-CAM)
¡Territorio y autonomía
a la nación mapuche!
¡Weuwaiñ pu peñi, pu lamnien!
¡Fuera las forestales
y latifundistas del Wallmapu!
¡Territorio y autonomía
para la nación mapuche!
Con Lemún y Catrileo
¡¡Weuaiñ!!

Octubre 2009

Referéndum por la **“autonomía indígena originario campesina” en Bolivia**



Rosa Rojas, La Paz, noviembre. Un paso histórico en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se dará en Bolivia el próximo 6 de diciembre cuando, en el marco del proceso electoral para presidente y vicepresidente de la república y la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), 12 municipios de cinco departamentos —donde viven unas 200 mil personas de un total de 10 millones de habitantes del país— decidan en referéndum si aceptan o no convertirse en “autonomía indígena originario campesina” (AIOC), primera fase para ejercer la libre determinación que les reconoce la nueva Constitución Política del Estado.

Además de las competencias que actualmente tienen los municipios autónomos, con la AIOC podrán ejercer algunas exclusivas, como su autogobierno con sus propias instituciones, la definición de formas propias de desarrollo económico, social, político, organizativo y cultural; gestión y administración de los recursos naturales renovables; elaboración y ejecución de planes de uso de su territorio; ejercicio de la jurisdicción indígena originaria para la aplicación de justicia y resolución de conflictos.

Crear y administrar sus propios impuestos y elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto: algo muy apreciado por las autoridades municipales entrevistadas, cuya queja recurrente es que ahora les llegan pocos recursos y siempre etiquetados con imposición externa a sus necesidades.

Podrán además desarrollar y ejecutar los mecanismos de consulta previa, libre e informada relativos a la aplicación de medidas legislativas, ejecutivas y administrativas, entre otras competencias.

Llama la atención que de 240 municipios en los cuales la mayoría absoluta de la población se autoidentifica como indígena —del total de 327 que hay en el país— sólo 19 hayan solicitado esa conversión y apenas 12 hayan cubierto los requisitos legales para que la Corte Nacional Electoral (CNE) organice el referéndum respectivo.

Los municipios que decidirán sobre las AIOC en referéndum son: Charagua, (departamento de Santa Cruz); Charazani y Jesús de Machaca, (La Paz); Chayanta, (Potosí); Huacaya, Tarabuco y Villa Mojocoya (Chuquisaca); Chipaya, Pampa Aullagas, San Pedro de Totora, Curahuara de Carangas y Salinas de Garci Mendoza (Oruro).

Una clave para explicar esto es la premura con que se implementó el mecanismo para ello.

El 2 de agosto pasado, el presidente Evo Morales promulgó el decreto supremo detallando los trámites a cubrir, y la CNE cerró el 7 de septiembre el plazo para la solicitud del referéndum mencionado.



Leodegario Sánchez Villca, comisionado de tierra y territorio de la Confederación de Ayllus y Markas del Quollasuyo (Conamaq), que representa a indígenas del altiplano, explicó que ellos no quieren una autonomía indígena municipal sino una autonomía originaria en base al territorio.

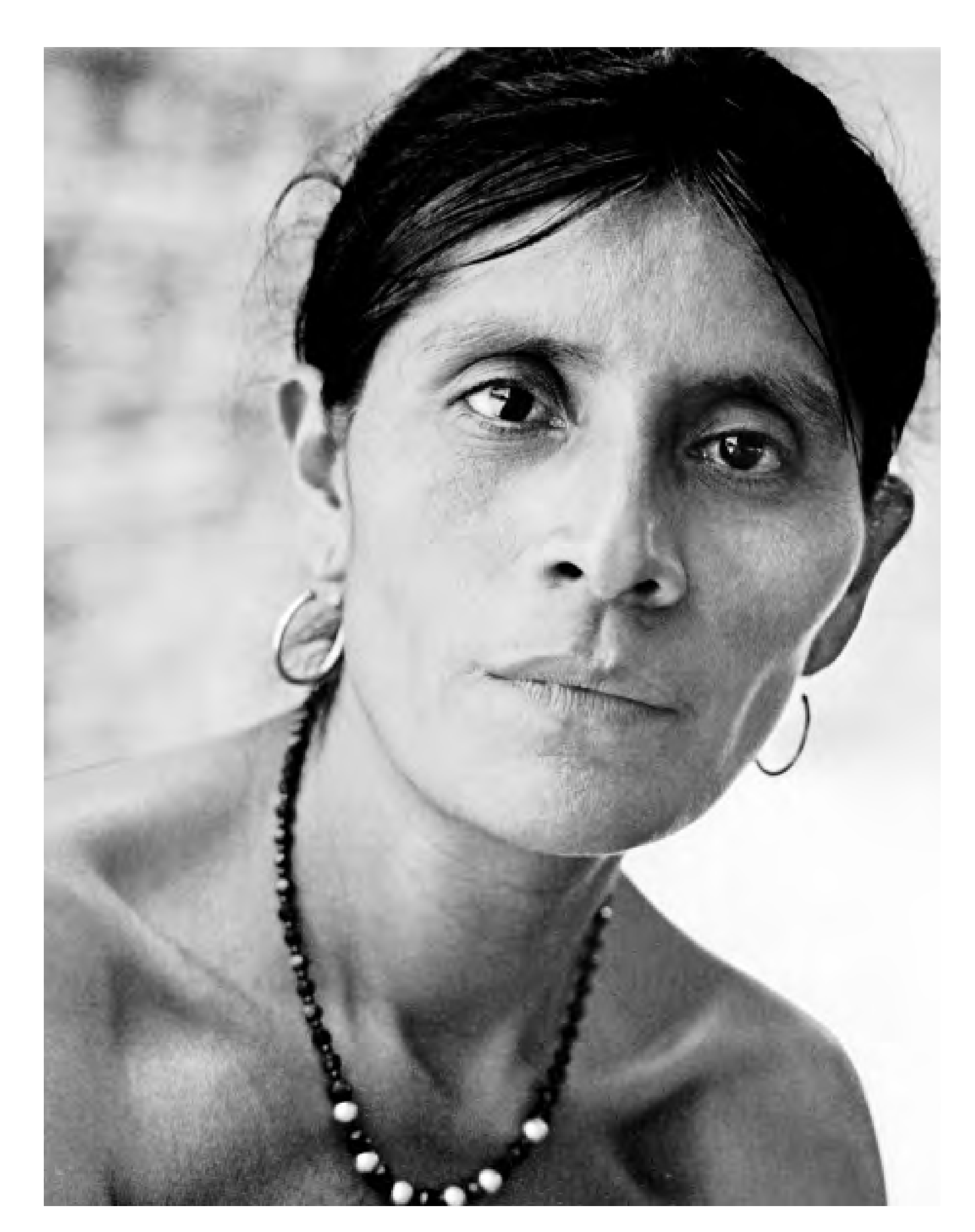
“Lo que nosotros queremos es tener un *jacha* (‘gran’ en aymara) cabildo originario indígena elegido y no una autoridad que vaya a la alcaldía municipal, ni concejales”, sino la reconstitución del Qullasuyo —la federación de territorios indígenas que funcionó durante el incario, en lo que ahora es Bolivia.

Por su parte, Adolfo Chávez, de la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) —que representa a los pueblos del Oriente—, denunció que partidos políticos (que no identificó) realizan “una contracampaña para que no se puedan convertir a municipios indígenas”.

A finales de octubre, durante una reunión de funcionarios municipales de los citados 12 municipios con el ministro de Autonomías, Carlos Romero (propiciada por la organización no gubernamental Fundación Tierra), quedó claro que uno de los partidos que se opone a dicha conversión a AIOC en Jesús de Machaca, según el alcalde, Adrián Aspi y en Charazani, según el concejal Jorge Chalco, es el gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), en tanto que el alcalde de Curahuara de Carangas, Rómulo Alconz, dijo que quienes están por el “no”, “no sólo son de la derecha”.

En Charagua, Carlos Bazán dijo que las presiones para obstaculizar el proceso vinieron de la prefectura de Santa Cruz, de la subprefectura y del Comité Cívico (CC) del distrito Centro, donde están concentrados la mayoría de los no guaraníes. La dirigencia del CC se opone a la conversión e informó que hará campaña por el “no” a la misma. “Están en su derecho”, apuntó Bazán. El alcalde Ángel Vallejos, de Mojocoya, señaló que tienen problemas con el Comité Interinstitucional y la prefectura de Chuquisaca, opositores al gobierno de Morales, que están enviando “a los técnicos de la prefectura para hacer campaña contra la autonomía del municipio”. Agustín Cahuana, de San Pedro de Totora, mencionó que algunos opositores a las AIOC “son partidarios del MAS que están haciendo campaña por el ‘no’ porque otra vez quieren ellos el poder de los municipios”. En el consejo están el Movimiento Indígena Pachakuti, el MAS y autoridades originarias, indicó.

Todos pidieron que el presidente Morales acuda a sus municipios a reforzar la campaña por el “sí” a la AIOC, y recursos del Fondo Indígena para solventarla.



Xochicuautla

El gobierno de Peña Nieto impone una carretera devastadora

Elisa Lipkau Henríquez. Lerma, Estado de México. En el pueblo indígena de Xochicuautla, Estado de México, tuvo lugar a principios de octubre la fiesta tradicional a San Francisco, en la que participan cientos de personas cada año. Es uno de las representaciones identitarias más elaboradas y alegres de nuestro país, donde confluyen cuatro ramas de la tradición mesoamericana expresadas a través de la danza o el movimiento ritual *mitotiliztli* como lo reivindican ante el concepto de danza occidental los miembros del calpulli *Otom Tecuhtli*. (Señor Otomí). Éstas son: los concheros, los aztecas o mexicas (organizados en el mencionado *calpulli*), los miembros de la llamada “nueva mexicanidad” y los “arrieros” y “ladrones” del pueblo: la rama más tradicional o de mayor antigüedad en el mismo Xochicuautla.

Esta fiesta y en particular la danza de los arrieros es una de las manifestaciones artísticas y rituales más complejas y divertidas del pueblo otomí, donde los espíritus de los antepasados (llamados *Xitás* en el Valle del Mezquital entre las comunidades hñahñú, o “huehuenches” y “ladrones” en esta región), se piensa que “bajan” a la Tierra y conviven con la población e interactuan en sus fiestas. Vale la pena ver los enormes castillos de fuegos artificiales, o la guerra de cuetones entre los “arrieros” y los “ladrones” que no le pide nada en efectos especiales a una buena película de acción y de la que uno puede salir seriamente quemado si no se cuida.

En este picante escenario cultural, en el que uno bien puede ver al presidente Obama bailando con George Bush representados por los ladrones enmascarados, resulta significativo que no exista la presencia de ningún medio de comunicación, pues revela el abandono del gobierno mexiquense hacia la población indígena y la insultante negación de las autoridades a atender los justos reclamos para respetar los intereses comunales de estos pueblos y el patrimonio ecológico de la nación: los bosques y mantos acuíferos de las montañas que rodean a esta comunidad.

Como ellos bien saben, “a través de esos montes escurre el agua que nosotros consumimos, pero también la que alimenta al sistema Cutzamala y por lo tanto a la ciudad de México” a través de la simbólicamente llamada bomba *Tlaloc 1-P1*. Estas áreas verdes, inmensos y tupidos bosques (que aún conserva la comunidad y sobre cuya propiedad tienen derechos ancestrales), tierras donde pastan sus animales y juegan sus hijos, están en riesgo de desaparecer por el proyecto carretero del gobierno estatal que se propone pasar por estas areas verdes y territorios sagrados de los hñahñu.

No obstante, la mayoría de la comunidad con el apoyo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental inició hace dos años la lucha por la resistencia. El gobierno estatal nunca consultó a la comunidad sobre el proyecto, no ha podido expropiar sus tierras y menos comprarlas. La Agrupación Ciudadana de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, está informada y activa en la lucha contra el proyecto carretero que ya están construyendo sin el análisis de impacto ambiental que exige la Semarnat. Esta dependencia no tiene en sus archivos ni en sus bases de datos ningúna información sobre el proyecto, que sin embargo ya está siendo construído a escasos mil metros de los terrenos comunitarios de Xochicuautla y del area donde se encuentra el pozo y la bomba *Tlaloc 1* que abastecen al Sistema Cutzamala y la ciudad de México.

Es surrealista que el gobierno del Estado de México inicie y lleve adelante un proyecto de construcción de vías de comunicación por zonas que gobiernos anteriores calificaron de áreas naturales protegidas, estratégicas por su riqueza ecológica y biodiversidad, pero sobre todo porque atentan contra la supervivencia de un pueblo cuyos antepasados ya vivían y cuidaban de estos bosques.

Quienes planearon la obra no tomaron en cuenta lo que los indígenas saben bien: los arboles cuyos retoños nacen en sus tierras, producen agua, y si son destruidos, el agua dejará de escurrir por el cerro de la Campana y el cerro de la Verónica, que rodean su pueblo.

La comunidad de Xochicuautla lo dice abiertamente: no van a vender sus tierras y si el gobierno no tiene la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, puesto que tampoco tiene un estudio de impacto ambiental, no puede construir y atenta contra los derechos de los pueblos indios, contra el futuro de nuestro país y su patrimonio ecológico.





FOTOS: MARIO MUTSCHLECHNER

Asamblea de Afectados Ambientales

"Rechazamos la autorización de siembras de maíz transgénico y denunciamos que es un crimen ambiental y cultural"

Con más de mil delegados de organizaciones y comunidades de 15 estados, la quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales reunida el 7 y 8 de noviembre, en Chichicuautla, Puebla, muy cerca de Granjas Carroll (cuyos criaderos industriales fueron el caldo de cultivo para la influenza H1N1 de principios de año), se pronunció contra la siembra de maíz transgénico en cualquier zona de México: "Rechazamos la autorización de siembras experimentales de maíz transgénico y denunciamos que es un crimen ambiental, cultural y contra la soberanía alimentaria del país. Llamamos a todas las organizaciones, pueblos y comunidades a resistir y rechazar esta entrega de nuestro maíz nativo a las transnacionales y a no plantar ni consumir maíces que no sean campesinos".

En este espacio que conjunta muy diversas luchas y que intenta un entendimiento colectivo de la devastación mutua de campo-ciudad, se intercambiaron experiencias de desastre que se repiten por todas las regiones del país: escasez, robo y contaminación del agua; envenenamiento del aire, destrucción de bosques, proyectos carreteros; despojo, erosión y contaminación de tierras; mega proyectos de minería a cielo abierto, basureros gigantes, urbanización salvaje, infectos criaderos industriales de animales, y la criminal imposición de la siembra de maíz transgénico.

"Asumimos la tarea de consolidar un movimiento en defensa del medio ambiente que satisfaga las necesidades de los pueblos. La Asamblea es un espacio donde se intercambian experiencias y se unifican luchas. Nos organizamos de forma plural, horizontal y con respeto hacia todas las formas de organización en lo local, regional, estatal y nacional. No pretendemos sustituir ni suplantar las luchas locales y su autonomía, sino madurar respuestas a la gestión ambiental y el manejo de nuestros recursos naturales en todo el país y que sean las comunidades las que construyan y desarrollen las soluciones", afirman en la declaración final del evento.

La Asamblea lucha por colocar la devastación ambiental de México en primer plano en la agenda de los grandes problemas nacionales. En esta quinta sesión, profundizó en la gestión colectiva de las soluciones discutiendo en detalle las secuelas sociales de los desastres provocados por los malos manejos de empresas y proyectos gubernamentales. Profundizó también en conjuntar un panorama amplio y desglosado de crímenes ambientales y sus consecuencias, que las autoridades, las empresas y los medios de comunicación ocultan sistemáticamente.

La comunidad de Chichicuautla en Puebla, sede de la reunión, invocó la Ley General del Equilibrio Ecológico y las constituciones y leyes en materia de ecología de los estados de Puebla y Veracruz, para exigir que el gobierno federal y los gobiernos de los estados obliguen a los dueños de Granjas Carroll a respetar los diversos instrumentos internacionales suscritos por México para prohibir el envenenamiento del agua y de la atmósfera. Exigieron definir los límites de aprovechamiento de los mantos freáticos para evitar conflicto con otras actividades productivas concurrentes en la región que además comprometan la conservación de los recursos hídricos de ese territorio, y demandaron el retiro de cargos y absolución para José Luis Martínez Crisóstomo, Margarita Hernández Burgos, Bertha Crisóstomo Lara, María Verónica Hernández Argüello y el señor Guadalupe Serrano Gaspar, ciudadanos de La Gloria, defensores de los recursos naturales, quienes siendo inocentes sufren el hostigamiento y persecución judicial promovido en su contra por Granjas Carroll.

Además de respaldar la lucha que del Sindicato Mexicano de Electicistas, la Asamblea propuso la creación de un Consejo Nacional que se realizará a mediados de febrero de 2010, formado por delegados de organizaciones con representatividad sólida dentro de sus comunidades, y que deberán elegirse en los próximos meses. También se consolidó como un espacio libre de reflexión y un órgano de representación, por lo que nadie podrá hablar a nombre de la Asamblea y todos los acuerdos serán tomados por consenso entre comunidades, barrios, organizaciones y ONG que juntos van intentando equilibrar luchas en apariencia disímiles pero cuya razón de ser es la misma: oponerse a la devastación de los lugares donde la gente vive y planea un futuro viable y compartido.

Verónica Villa



En 1968 llegó a la Mixteca Baja de Oaxaca el fotógrafo alemán Mario Mutschlechner, y en la fascinación del agua y de las mujeres Ñuu Savi sumergió su lente celebratoria (a la manera del pintor Paul Gauguin en los mares del sur.) Publicadas 40 años después, nos transportan a "un México que se fue". Canto a la belleza y la vida, *Ñandehui, al pie del cielo* (textos de Patrick Johanson, Dirección General de Culturas, Conaculta, México, 2008) recobra estas estampas de una inocencia originaria irremisiblemente perdida.

